



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

VISTO:

El Oficio N° 644-2024-GR.CAJ-DRE/UGELCEL/AD-ADM de fecha 16 de julio del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1671 – Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Casaperalta Pumacota Tania Joselyn como nueva Responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1671 – Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D10-2024-GR.CAJ/GR de fecha 12 de enero del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Casaperalta Pumacota Tania Joselyn quien se desempeña en el cargo de Asesora Legal hará las veces de Responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Casaperalta Pumacota Tania Joselyn como nueva Responsable Suplente, de la Unidad Ejecutora 1671 – Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
47870128	SANCHEZ GUERRERO RUBEN	TITULAR	TESORERO	rsanzg09691@gmail.com	926258213
44675704	CASANOVA MOSQUEIRA EDWIN ORLANDO	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	ed.ncasanova@gmail.com	976598107
73675647	CASAPERALTA PUMACOTA TANIA JOSELYN	SUPLENTE	ASORA LEGAL	taniacasaperalta1708@gmail.com	949461105

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL